

CRISTINA CASTILLO RODRÍGUEZ. *Reseña de Rojo, Ana. 2018. La investigación en traducción. Una revisión metodológica de la disciplina.* Barcelona: Anthropos.

La obra que reseñamos, *La investigación en traducción. Una revisión metodológica de la disciplina*, se vertebra sobre ocho grandes capítulos de la mano de investigadores y expertos en distintos ámbitos que merecen ser tratados por separado.

La propia editora, Ana Rojo, es la que abre el volumen con un primer capítulo introductorio, titulado “La investigación en traducción: un diagnóstico metodológico en diferentes ámbitos de especialidad”, en el que expone la imperiosa necesidad de realizar autodiagnóstico de la investigación en el ámbito de la traducción e interpretación. La autora, además, rechaza la concepción tripartita tradicional entre investigación, didáctica y profesión de la traducción, dado que el principal propósito de la investigación es, precisamente, la mejora de la docencia y, por ende, la formación de profesionales. No obstante, sí que pone de manifiesto las tres líneas centrales que han contribuido al avance en la investigación en el ámbito de la traducción y de la interpretación, a saber, i) el proceso de construcción de significado y transmisión de información; ii) el análisis del producto (oral, textual o visual) del proceso anterior; y iii) las aplicaciones didácticas. De estos tres ejes, el segundo es el que más popularidad ha recibido, aunque, a pesar de que se trata de una línea factible debido a la facilidad de acceso al producto y a la inclusión de metodologías lingüísticas, lo cierto es que no da cuenta de los procesos cognitivos que llevan al traductor a llevar a cabo una traducción. Por otro lado, la dificultad de las investigaciones del primer eje, la traducción como proceso, reside en que también conllevan el uso de ciertos instrumentos de análisis que suelen ser complejos a la hora de utilizar e interpretar a raíz de los datos arrojados por los mismos. Por último, en cuanto al tercer eje, la investigación en didáctica de la traducción, si bien hay estudios que centran su parte de discusión o conclusiones en detectar las implicaciones didácticas, aún son escasas las investigaciones en torno a esta línea.

Culmina su capítulo introductorio realizando una presentación a los distintos capítulos que contiene el volumen, aunque concluye que se trata simplemente de un botón de muestra de los avances del panorama investigador en el ámbito de la traducción y la interpretación, ya que es consciente de los retos que quedan por cumplir y de la necesidad de cooperación e imbricación de la disciplina con otras para caminar juntos hacia avances investigadores más prometedores que conlleven a un destino común.

Por su parte, Paula Cifuentes Pérez, en el segundo capítulo cuyo título es “Metodologías de investigación en movimiento y traducción”, hace especial hincapié en la actividad del traductor en tanto mediador cultural. Destaca la aplicación de la tipología semántica de Talmy sobre los patrones de lexicalización para los eventos de movimiento. Para ello, realiza un estado de la cuestión de estos aspectos teóricos en torno a los eventos de

movimiento, en general, así como a sus implicaciones en metodología de investigación en los estudios de traducción, en particular. Entre los estudios sobre la traducción de eventos de movimiento, la autora subraya, por ejemplo, investigaciones donde se emplea el corpus en el ámbito de la traducción, estudios experimentales como los protocolos de pensamiento en voz alta en el proceso de traducción de eventos de movimiento, la recepción en la audiencia meta en lo que respecta al producto de la traducción y la evaluación de la adquisición de lenguas extranjeras a partir de la traducción. Si bien los resultados de estas investigaciones son esclarecedores en cuanto a las ventajas de los estudios sobre tipología semántica para los eventos de movimiento, escasean estudios variados que impliquen la réplica de otros estudios anteriores con diferentes lenguas, así como investigaciones que incluyan los procesos cognitivos o estudios tanto intertipológicos como intratipológicos.

El tercer capítulo, de Beatriz Naranjo Sánchez, “Las emociones en traducción: una revisión de la metodología experimental”, pone el énfasis en las emociones como objeto de estudio en la investigación de diferentes disciplinas, incluida la traducción y la interpretación, ya que, como la misma autora defiende desde el principio del capítulo, se trata de un aspecto que podría influir enormemente en cualquier actividad humana. Se centra, en primer lugar, en indicar la confusión terminológica en torno a la emoción (como, por ejemplo, emoción, afecto, sentimiento y estado de ánimo) y la taxonomía de las emociones en base a distintos modelos, así como en destacar los retos metodológicos en el estudio empírico de las emociones. En segundo lugar, analiza el papel de las emociones en la propia disciplina de los Estudios de Traducción y las líneas de investigación que subyacen de la imbricación de ambas. Además, insiste en los desafíos y dificultades a los que se enfrentan los investigadores de estas líneas, tales como la selección de materiales que tienen una carga emocional y cómo se validarían, la medición de las emociones en los procesos cognitivos del ejercicio de la traducción, así como la dificultad de controlar las variables y las condiciones experimentales. No obstante, la autora pone el acento final en la necesidad de recabar datos de forma exhaustiva con todos los instrumentos de medición para poder atenuar en cierta medida los retos en esta nueva área de investigación.

En el cuarto capítulo, “Los estudios de recepción en traducción audiovisual: aspectos metodológicos”, Marina Ramos Caro expone la escasez de investigaciones y estudios empíricos en torno a la recepción de textos audiovisuales. Uno de los motivos por los cuales no ha recibido demasiada atención, según advierte la autora, ha sido la propia metodología de investigación, de la que se ocupa en su capítulo en profundidad. De forma previa al análisis de los aspectos metodológicos, la autora se centra en destacar algunos estudios empíricos sobre la Traducción Audiovisual (TAV). No obstante, la mayor aportación del capítulo reside, principalmente, en que la autora muestra de forma clara y coherente las fases que tienen que afrontarse para una investigación de corte empírico: en primer lugar, cómo hay que enfrentarse al marco teórico en un ámbito donde aún escasean estudios específicos para un armazón teórico abundante, en comparación con otros ámbitos de traducción especializada, y, en segundo lugar, el diseño experimental en un estudio de estas características con los consecuentes subapartados, tales como: i) la propuesta de preguntas de investigación, objetivos que se van a perseguir y variables a tener en cuenta; ii) la búsqueda de ejemplos reales que conformen los materiales objeto de estudio; iii) la localización de sujetos para la muestra; iv) la selección de los instrumentos; v) el procedimiento, donde incide en la

importancia de establecer un protocolo claro; y vi) el control de las variables extrañas. En suma, se trata de una excelente guía para el que quiera ahondar en los estudios experimentales en TAV.

María Ángeles Orts es la autora del quinto capítulo de título “El género como método de estudio y enseñanza en la traducción de textos especializados en inglés-español; el género y la traducción jurídica”. Este capítulo comienza con una descripción del concepto de género como metodología y el lugar que ocupa en el ámbito del discurso especializado y las consecuencias en los estudios de traducción. Asimismo, la autora continúa con el análisis del género en el seno de la traducción especializada, teniendo en cuenta la comunidad discursiva y el propósito comunicativo. No obstante, el foco del capítulo se centra, principalmente, en el género y la traducción jurídica en el par de lenguas inglés-español, haciendo especial hincapié en los estudios teóricos, estudios instrumentales de aplicación de la teoría del género al análisis de textos jurídicos en derecho público y privado, donde lista y analiza los trabajos que se han realizado en torno al derecho público y su traducción y al derecho privado y su traducción. Sin embargo, la misma autora concluye que aún son escasas las aportaciones en lo que respecta a la investigación en el ámbito de la traducción y el estudio profundo del género jurídico.

Del sexto capítulo, “El impacto de la censura franquista en la traducción de libros: principales enfoques y propuestas metodológicas”, se encarga Purificación Meseguer Cutillas. La autora se centra, principalmente, en los libros importados desde el extranjero desde la perspectiva de propuestas metodológicas de investigación por parte de otros autores. Describe cómo era el sistema censor franquista desde el punto de vista legal en aquella época, evitando el filtro de todo tipo de literatura que no se adecuara al pensamiento pertinente del franquismo. Asimismo, continúa con un repaso a las diferentes propuestas y metodologías de investigación en torno a la actividad de la traducción de libros y la censura franquista. En esta parte de análisis de prácticas realizadas en el ámbito de la traducción en época de censura franquista, la autora especifica tres modelos de investigación: a) estudios de los expedientes de censura oficiales del Archivo General de la Administración (AGA); b) el estudio contrastivo del TO y TM; y c) los estudios que siguen modelos mixtos, esto es, que combinan análisis cuantitativo y cualitativo basados en corpus, donde expone los logros hallados por el grupo TRACE. Finalmente, la autora concluye haciendo balance de estos tres modelos explicando las carencias y limitaciones de los mismos, por lo que se hace necesario explorar otras vías de investigación que permitan conocer de primera mano lo que sucedía, en realidad, desde la perspectiva de los traductores de la época –a los que se ha tenido acceso– y actuando como investigador, filólogo, historiador, documentalista o periodista. De hecho, la autora expone que es este carácter pluridisciplinar el que podría permitir una reconstrucción fidedigna de la situación franquista y la censura, que hizo tantos escollos en manuscritos originales con el fin de no filtrar pensamientos, ideologías y comportamientos no adecuados para la época.

El séptimo capítulo se titula “Mapa de la investigación en interpretación en los servicios públicos en España”, cuya autora es Ana Isabel Foulquié Rubio. Describe brevemente cómo eran los primeros trabajos de investigación en torno a la Interpretación en los Servicios Públicos (ISP), desde los años cincuenta, muy centrados, por otro lado, en una única modalidad: la de conferencias. Veinte años más tarde comenzaron a incluirse

estudios relacionados con otras modalidades. Sin embargo, en el panorama español, no fue hasta finales de la década de los noventa cuando se empezaron a vislumbrar trabajos de investigación en ISP. Por su nacimiento como ámbito de investigación relativamente reciente, los estudios que se han realizado en España son de corte teórico, en su mayoría, ya que estos son los que pueden sentar unas bases sólidas y fuertes a trabajos de corte más experimental, aunque estos aún escasean. Teniendo en cuenta estos tipos de trabajos de investigación, la autora los clasifica por ámbitos, a saber, investigaciones en ISP desde una perspectiva general, en el ámbito sanitario, en el ámbito judicial, en el policial, en el penitenciario y en el educativo.

Por último, en el capítulo octavo, “Un breve recorrido metodológico por la didáctica de la traducción”, Marta Navarro Coy expone la necesidad de investigación en este ámbito, dado su carácter relativamente joven, si lo comparamos con investigaciones en torno a la didáctica de lenguas extranjeras. En primer lugar, destaca el papel de la traducción en las metodologías de enseñanza de lenguas extranjeras. Sin embargo, hace especial hincapié en cuál es la situación de la didáctica de la traducción señalando tres enfoques metodológicos de investigación, principalmente: i) el enfoque transmisionista, orientado al producto y centrado en el profesor; ii) el enfoque transaccional, basado en un aprendizaje cooperativo, aunque centrado en el profesor para la resolución de problemas; y iii) el enfoque transformacional, centrado en el estudiante y en el proceso de aprendizaje en traducción, donde, además, destaca el aprendizaje colaborativo y los conceptos de zona de desarrollo próximo (Vygotsky) y andamiaje o *scaffolding* (Bruner).

En suma, se trata de una obra muy útil que sintetiza el panorama actual investigador en torno a la disciplina de traducción e interpretación desde un total de siete ámbitos de especialidad, como se han resumido en los párrafos anteriores. Sin duda, una obra de incalculable valor debido a las aportaciones innovadoras en las metodologías de investigación más recientes, donde se ponen de manifiesto las carencias y todo lo que aún queda por recorrer, invitando al lector-investigador a continuar en algunas de estas líneas para complementar el panorama investigador de los estudios de traducción.